



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

P-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-333

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: ORETAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:

SELLO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA

RECIBIDO
27 MAR. 2025

VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : DB-001-019-00-0001-159-301-00005-00-0000
PROPIETARIO : ORETAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO : CIRCUITO CAÑADA M 1 L 5 FRACCIONAMIENTO LADERAS DEL REJON 31220 CHIHUAHUA CHIHUAHUA
CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	69.20	107.40	78.73	2DO NIVEL Y COCHERA	\$21,954.91
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	69.20	107.40	78.73	2DO NIVEL Y COCHERA	\$577.76
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	69.20	107.40	78.73	2DO NIVEL Y COCHERA	\$866.64
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	69.20	107.40	78.73	2DO NIVEL Y COCHERA	\$2,195.49
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	69.20	107.40	78.73	2DO NIVEL Y COCHERA 50 % Avance de obra	\$10,977.46
TOTAL:							\$36,572.26

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN
DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predio.kuunmfochihuahua.gob.mx/re_serviciosinternos/visites/servicios/

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL
REGLA MENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SI YA LO ANTERIOR,
PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.